# Aumentarán tarifas de las actas de nacimiento y de defunción

*Nuevas tarifas entran en vigor el 1 de diciembre de 2005*

**Dallas –** El Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas ha enmendado el Título 24 Capítulo 181 del Código Administrativo de Texas aumentando las tarifas para obtener actas de nacimiento y defunción y para solicitar la búsqueda de actas de nacimiento y defunción. Las nuevas tarifas entrarán en vigor a partir del 1 de diciembre.

Por requisito del Capítulo 191.0045 de Salud y Seguridad de Texas, los registros locales incluyendo la Oficina de Estadísticas Vitales de la Ciudad de Dallas, deben administrar las mismas tarifas cobradas por la oficina estatal. Las siguientes nuevas tarifas aplicarán junto con el cobro de $1.00 adicional por acta recolectado por la Oficina de Estadísticas Vitales de Dallas para la conservación de los registros de estadísticas vitales como es permitido por el Código 191.004 9(h) de Salud y Seguridad de Texas.

**Tarifas vigentes:**

| | |
|---|---|
| Solicitud y acta de nacimiento | $ 12.00 |
| Solicitud y acta de defunción | $ 10.00 |
| Actas de defunción adicionales en la misma solicitud | $ 4.00 |

**Nuevas tarifas en vigor a partir del 1 de diciembre de 2005:**

| | |
|---|---|
| Solicitud y acta de nacimiento | $ 23.00 |
| Solicitud y acta de defunción | $ 21.00 |
| Actas de defunción adicionales en la misma solicitud | $ 4.00 |

Para más información relacionada con las nuevas tarifas llame al (214) 670-3092 ó al 3-1-1. La Oficina de Estadísticas Vitales de la Ciudad de Dallas está ubicada en el Ayuntamiento, 1500 Marilla, primer piso, 1-FN, y está abierto de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Encontrará más información sobre la **Oficina de Estadísticas Vitales** por el sitio Web de la Ciudad.

###